

ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO
ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO



POLÍTICAS EDUCATIVAS | ASESOR(A): DRA. GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ
CUARTO CUATRIMESTRE | DOCTORADO EN EDUCACIÓN

ALBA YANET BONIFAZ NAVARRO
PRESENTA

MAYO 7, 2022

Introducción

En el presente ensayo, trata de plasmar la interpretación personal del tema “Elementos conceptuales para el estudio de la política educativa en México” abordado desde tres subtemas: contextualización del tema, Fundamentos para la Política de la Educación y Espacio, Funciones y Objetivos de la Política de la Educación.

Elementos conceptuales para el estudio de la política educativa en México.

Para hablar de política educativa en México es importante comprender que la sociedad exige que el uso de los recursos públicos sea transparente y que además el sistema educativo responda a las exigencias y necesidades de la sociedad para mejorar las condiciones de vida.

Actualmente en México observamos una descomposición social a través de diversos problemas como feminicidios, problemas de narcotráfico, desapariciones de estudiantes y ciudadanos en general en los diversos géneros (hombres, mujeres y otros). Esto nos permite notoriamente darnos cuenta que, es necesario y urgente que en la política educativa exista una reestructuración en donde participen los agentes educativos.

Por eso el análisis para la política se caracteriza por emplear diversas técnicas dirigidas a la definición de un problema público, los cursos de acción para su solución, la implementación y evaluación. Asimismo, el análisis de la política pública tiene como propósito de estudiar cómo se definen los problemas sociales, la agenda gubernamental estratégica, la política pública, así como conocer cómo se lleva a cabo la implementación y evaluación de la intervención estatal.

Así pues, debe entenderse por política educativa al conjunto de intervenciones y cursos de acción que el Estado Mexicano ha diseñado e implementa con el objetivo de soluciones, resolver o mitigar los problemas educativos se han colocado en la agenda estratégica (equidad, calidad, igualdad) a los cuales se ha designado recursos públicos, económicos, humanos, materiales y patrimoniales, sujetos a la rendición de cuentas.

Un punto importante en el estudio de la política educativa son los **fundamentos para la política de la educación**. Aquí podemos ver que, el Sistema Educativo Nacional (SEN) ha atravesado por una situación fuera de serie, es decir, inédita a causa de la pandemia por Covid-19.

El cierre de escuelas, la incertidumbre y la falta de preparación ante esta situación emergente hizo darnos cuenta que en México, no estamos preparados para una educación a distancia porque no existe cobertura a internet y telefonía en ciudades y comunidades indígenas, así como tampoco se cuenta con el equipo necesario para esta práctica. Sin embargo, todos y todas los actores de la educación tuvieron la oportunidad de aprender a desaprender y aprender nuevos conocimientos que ayuden a estar prevenidos ante otras situaciones que puedan presentarse, enmarcándolo como MEJORA CONTINUA hasta llegar a modificar el marco curricular común en todos los niveles educativos para preparar al alumnado para la vida. Es aquí donde las **Bases sociológicas** como la sociología es superar el sentido común “la sociología consiste en explicar las conductas sociales, no por el conocimiento del actor o por la situación en la que se encuentra; sino por las relaciones sociales en la que se halla implicado” por eso Durkheim: define la educación como una cosa social, agrega que a educación “lejos está de que tenga por objeto realizar la naturaleza individual del hombre en general (...)”. Define que la educación es la que selecciona lo que el niño debe conocer y la que acumula los conocimientos científicos para las generaciones venideras. Por eso, la interrelación en el mundo globalizado obliga entonces a que se vuelva a pensar el papel de la educación y la sociedad.

Otro aspecto importante es la interpretación política, su objetivo general es ayudar a las autoridades educativas a fortalecer el sistema educativo y contribuir al desarrollo de capacidades desde los siguientes temas: 1) evaluación general del sistema educativo, centrándose en calidad, equidad para mejorar la educación del país. 2) Políticas de enseñanza y desarrollo de capacidades de los maestros y directores de escuela, para fortalecer las debilidades actuales. 3) Desarrollo curricular, a través de la competencia lingüística, ciudadanía global, tolerancia y educación cívica, basados en resultado de evaluaciones como lo es, la prueba PISA y otros indicadores. 4) aprendizaje móvil, utilizando las TIC en la educación y formación docente.

Asimismo, otro aspecto esencial es el **razonamiento educativo**, es decir, **le compete a la política educativa** que los programas educativos fomenten en el alumnado un aprendizaje a través del razonamiento y pensamiento crítico, pertinencia, así como la inclusión, con la finalidad de prepararlos a resolver problemas cotidianos a través de una enseñanza práctica y aplicada. Por lo tanto, las políticas educativas deberían de procurar mejores ambientes de aprendizaje para que los alumnos y alumnas logren superar los resultados hasta ahora obtenidos en las pruebas PISA.

Para lograr cambios profundos es indispensable la sociología política de la **educación** porque permite una perspectiva para el análisis del fenómeno educativo que utiliza los conceptos, metodologías y teoría de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Entendiéndose que lo que se busca es que el alumno aprenda desde su contexto, para después ayudar a mejorar su comunidad.

También es necesario analizar el espacio, funciones y objetivos de la política de la educación. Porque el plan Nacional de Educación obedece a un propósito global de congruencia y el objetivo central, es el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del ser humano, obliga a una elevación constante de la educación y con esto, se lucha para terminar con la ignorancia y robustecer la dignidad humana.

Es por eso que, las políticas educativas se encuentran incluidas dentro de las políticas de cualquier país para establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Es competencia de la Secretaría de Educación (SEP) elaborar las políticas educativas e indicar cómo se desarrollará en la Educación para planear el aprendizaje deseado de la sociedad para ser mejores ciudadanos y ciudadanas cada día.

Sin duda alguna, las políticas educativas marcan las principales pautas que rigen el sistema educativo e impactan en el quehacer de las escuelas, equipos de gestión y docentes. Por lo tanto, es necesario que cada uno de los actores de la educación trabajen de forma colaborativa en base a reglas y normas que determinan estas políticas.

Conclusión

Sin duda alguna el tema “Elementos conceptuales para el estudio de la política educativa en México” es interesante y claro. Los cambios o reformas a la Constitución Política (como es el caso de los cambios ya efectuados al artículo 3º, 4º., 5º., 31, 73 y 123) obedecen a situaciones reales que está viviendo el país.

Actualmente, estamos siendo testigos de la descomposición social en México: feminicidios, secuestros, desapariciones, lucha de poderes a consecuencia del narcotráfico, drogadicción, alcoholismo en los jóvenes y es por eso justamente que, la educación está cambiando. La Nueva Escuela Mexicana forma parte del plan estratégico 2030 y busca una educación basada en 7 siete principios importantes: Fomento de la identidad por México, Responsabilidad ciudadana: honestidad, transformación de la sociedad, respeto de la dignidad humana, interculturalidad, cultura de paz y respeto por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. Además, los tiene principios anteriores basados en valores como la responsabilidad social, la honestidad, la equidad, inclusión y la excelencia.

Con lo anterior, nos dan cuenta que las políticas educativas están buscando mejorar a la sociedad a través del sistema educativo en México.

Sin embargo, es compromiso de cada uno de las y los actores de la educación trabajar por alcanzar los principios y objetivos que pretende la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a través de la modificación del currículum fundamental y además de abordar temas importantes y necesarios del currículum ampliado con los recursos socioemocionales (bienestar emocional, salud, deportes, responsabilidad social, arte, recreación, reforestación, etc).

Asimismo, considero que la importancia de la sociología de materia educativa es indispensable para poder entender a la sociedad y comprender la conciencia histórica de hechos y sucesos y con ello poder actuar de forma razonada, analítica, para contribuir a la sociedad a la que somos parte.

Finalmente, considero que el fin del proceso educativo en una persona es formarlo en conocimientos académicos, socioemocionales, basados en valores humanos para poder actuar de forma humana ante cualquier situación que la vida le presente.

.

Fuente:

Políticas Educativas. (2022). En G. Adilene Hernández López (Comp.), IELE 0001: *Elementos conceptuales para el estudio de la política educativa en México* (pp. 7-42). Universidad del Sureste.

Hoja de Vida:

Mi nombre es Alba Yanet Bonifaz Navarro, tengo 42 años de edad, cursé la licenciatura en arquitectura, la maestría en Administración de la Construcción, el Doctorado en Administración y actualmente cursando el doctorado en Educación.

Desde el 2006 laboré en el ramo de la construcción con una empresa propia, así como docente en la carrera de Arquitectura. Sin embargo, a partir del año 2019 me desempeñé como Directora del plantel 287 de COBACH y es justamente aquí donde surge la inquietud, la necesidad de continuar con una preparación idónea, adecuada y perfilada a la educación, con el fin de poder desempeñar un mejor trabajo y empoderarme como mujer y principalmente como actor educativo y poder así contribuir a la construcción del conocimiento en el alumnado desde una filosofía de respeto, igualdad, equidad, calidad, amor por el prójimo, amor a México, amor a nuestros recursos naturales y nuestra madre Tierra.

Soy hija, esposa y madre de dos hijas (Alejandra de casi 15 años y Camila de casi 12 años) y deseo una sociedad mejor para ellas. Además, confío que es a través de la educación, la fe y la religión puede mejorar la forma de vida de cada una de las personas.